

---

# La escuela y su vinculación con la comunidad para la prevención de riesgos psicosociales

por Jorge Llanes, María Elena Castro, Adriana Carreño<sup>1</sup>

En materia de prevención, la escuela tiene un papel esencial. Sin duda que esta participación es reconocida por todos, pues es opinión generalizada que *la prevención es educación*, en el sentido de adquirir las competencias de protección necesarias, es decir, desarrollar las actitudes y habilidades requeridas para enfrentar con éxito los riesgos, y salir fortalecidos de las experiencias críticas frente a los eventos que pueden iniciar una carrera adictiva, un trastorno emocional o una conducta antisocial.

Que esta participación sea explícita o no es un asunto que reviste la mayor importancia, pues algunas veces las autoridades educativas y los mentores, con criterios generalmente aceptables de cumplimiento de programas siguen éstos al pie de la letra en los aspectos de aprendizaje formal (cognoscitivo), y no siempre enfocan los aspectos formativos de actitudes y habilidades emocionales de los alumnos. Por ello, los interesados en el desarrollo de la prevención vimos con entusiasmo que el Plan Nacional de Educación 2001-2006 señalara la necesidad de fomentar que las escuelas constituyan consejos de vinculación, con la representación de los diferentes actores sociales que proporcionen elementos a los estudiantes para enfrentar exitosamente los riesgos psicosociales, promoviendo la mejora personal continua, pues a partir de ese mandato se promovería la formación de redes comunitarias que podrían encargarse de cumplir objetivos de prevención.

La participación comunitaria se vio así autorizada y fue reconocida su intervención como uno de los pilares de la prevención, facilitando que la sociedad se involucre a en el quehacer educativo, para propiciar la corresponsabilidad en el desarrollo de los jóvenes, en la protección de los entornos escolares y en propiciar un ambiente adecuado para impulsar la educación de buena calidad. La educación se entiende así como una responsabilidad de todos y primordial fomentarla en ambientes protegidos, destacando la prevención su carácter de contribuyente a la calidad educativa, pues cada vez es más claro que una educación de calidad tiene que disponer de los elementos propiciadores para la adquisición de habilidades protectoras ante los riesgos psicosociales.

Los nexos entre la escuela y la comunidad, con un propósito preventivo de los riesgos psicosociales, pueden y

deben llevarse a cabo en una gran diversidad de formas. La existencia misma de la escuela fortalece el mejor desenvolvimiento de la comunidad, pues es generadora del desarrollo y la mejoría de la integración social, en un sentido general. Pero como agente de transformación y cambio social, la escuela tiene vínculos comunitarios directos donde los miembros de la comunidad escolar realizan acciones que proporcionan beneficio a su entorno inmediato y viceversa.

En este sentido restringido habremos de referirnos a algunas actividades prácticas y sus incipientes resultados en materia de prevención, que resultan de interés general porque son ejemplos de los muchos esfuerzos posibles de la acción social educativa y de la participación comunitaria para la prevención de riesgos psicosociales. Trataremos de demostrar que en este contexto de vinculación con la comunidad es dable una identidad de la escuela y su entorno en un proyecto social, y cómo se despiertan fuerzas sociales en su beneficio que respaldan la tarea y concretan la existencia de planes de acción preventivos.

A lo largo y ancho del país existe la percepción social de que los problemas psicosociales de los jóvenes son crecientes. Sexo, violencia y drogas... se repite como un estribillo por doquier, para indicar que los jóvenes se exponen a prácticas sexuales inadecuadas y riesgosas; que cada vez es más frecuente el consumo de drogas —iniciándose a edades más tempranas la experimentación— y que, en general, los estilos de vida se han deteriorado, poniendo en riesgo la salud y la convivencia armoniosa, no sólo de los jóvenes entre sí, sino de la comunidad entera. que trascienden en sensaciones comunitarias de inseguridad y falta de solidaridad.

Evidentemente, que es de beneficio mutuo enriquecer los vínculos positivos de la escuela y la comunidad para ofrecer alternativas de solución. Los planes de acción preventivos, basados en la participación comunitaria, promueven esta colaboración y se facilitan cuando se abordan con un modelo que permite su conducción, al prescribir modos y procedimientos debidamente estructurados, de manera que se pueda hacer un diagnóstico adecuado de la situación local y una evaluación eficaz que permita saber el grado de avance logrado con la intervención preventiva. El Modelo Preventivo de Riesgos Psicosociales

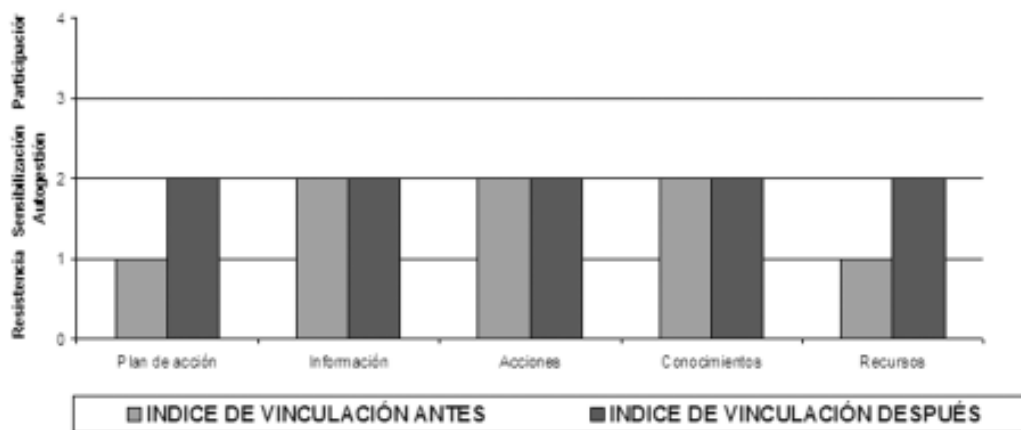
Chimalli ha sido escogido por diversas instancias educativas porque, justamente, contiene las herramientas que facilitan focalizar qué se debe intervenir, facilitar el desarrollo de habilidades protectoras —aquellas convenientes para enfrentar los riesgos— y evaluar los resultados, el proceso y, cuando ha sido posible establecer previamente líneas base, también el impacto.<sup>2</sup>

Con los varios subsistemas de educación media superior que siguen el bachillerato general a cargo de la Dirección General del Bachillerato, se han hecho planes de vinculación comunitaria, y con sus consecuentes resultados se están

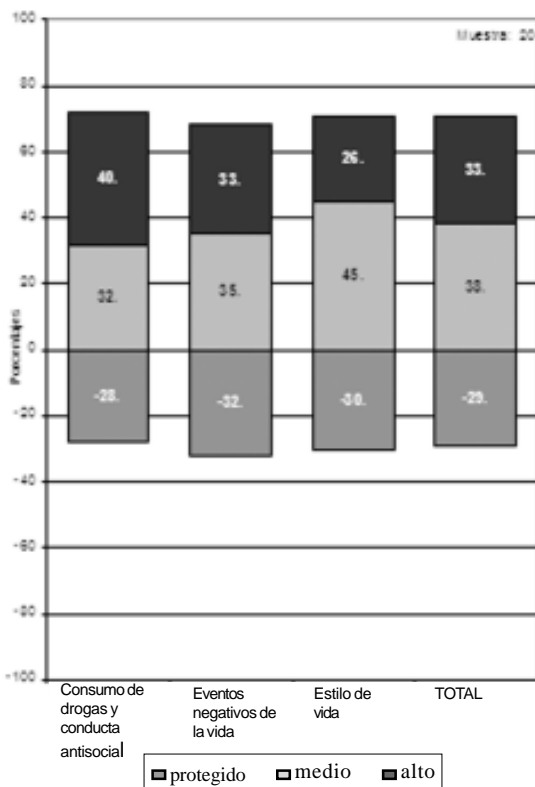
elaborando nuevas estrategias, mejorando las aplicadas y reforzando las que, según las evidencias, son mejores. Referiremos algunos datos sobre el trabajo realizado en el Colegio de Bachilleres (México) en colaboración con el Inepar, A.C. y también en su entorno (esto último con apoyo de una coinversión del programa de financiamiento a cargo del Instituto de Asistencia e Integración Social, Iasis, del Gobierno del Distrito Federal).

El Colegio de Bachilleres incluyó en sus programas institucionales de orientación educativa el Modelo Chimalli para la prevención de riesgos psicosociales desde 2002,

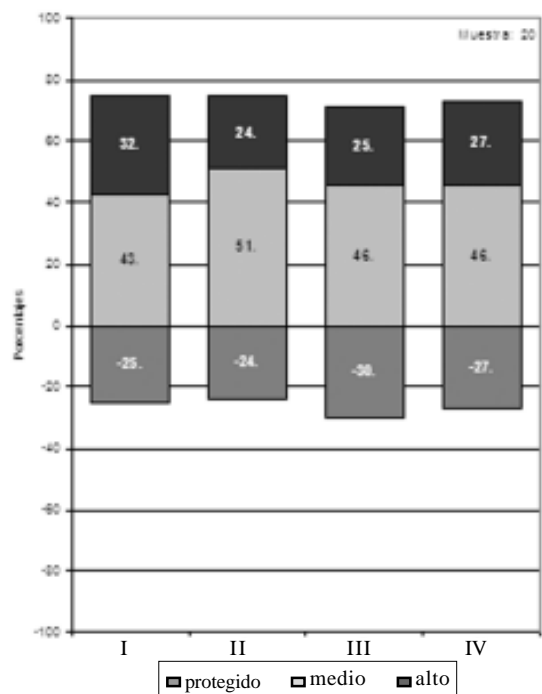
**Gráfica 1.- LA ESCUELA Y SU VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD INDICE CALIFICACIÓN GLOBAL**



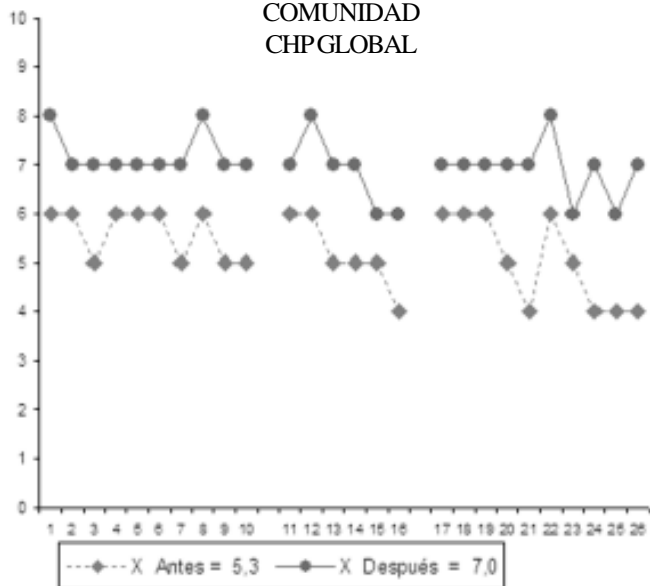
**Gráfica 2.- LA ESCUELA Y SU VINCULACION CON LA COMUNIDAD ANTES IRPACO GLOBAL**



**Gráfica 3.- LA ESCUELA Y SU VINCULACION CON LA COMUNIDAD DE SPUES IRPACO GLOBAL**



Grafica 4.-LA ESCUELA Y SU VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD CHP GLOBAL



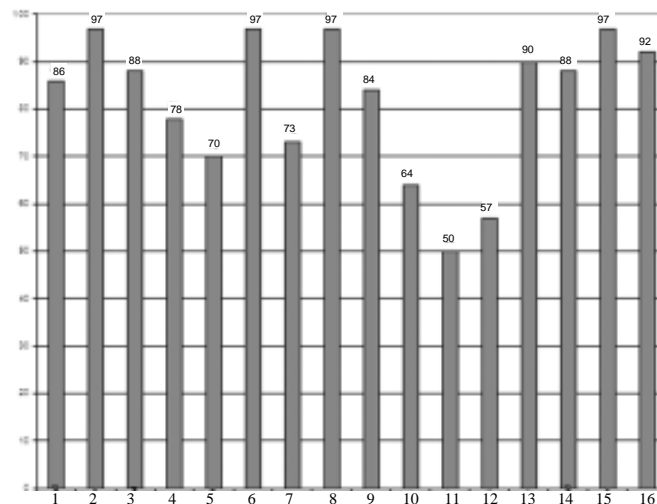
- |   |  |
|---|--|
| 1. Disfrutar sin drogas   | 14. Cómo lograr estabilidad interna  |
| 2. Meditación Activa  | 15. Asumir una pérdida   |
| 3. Abrirse a nuevos aprendizajes  | 16. Negociar con la familia  |
| 4. Unificar sentimientos, pensamientos y acciones                           | 17. Establecimiento de relaciones sexuales sanas   |
| 5. Controlar la tensión con la respiración                                  | 18. Como detectar y atender enfermedades   |
| 6. Sentido de pertenencia   | 19. Cómo iniciar una vida sexual protegida   |
| 7. Tomar decisiones de protección   | 20. Cómo cuidar la alimentación  |
| 8. Protegerse del daño  | 21. Cómo conservar la salud  |
| 9. Participación en la comunidad  | 22. Aprender a usar el tiempo libre  |
| 10. Ayudar a un compañero adicto  | 23. Tener una sexualidad sana  |
| 11. Conocer el cuerpo del hombre y el de la mujer                           | 24. Detectar necesidades sexuales y afectivas  |
| 12. Ser capaz de iniciar relaciones y tener una comunicación significativa. | 25. Establecer relaciones de afecto  |
| 13. Saber qué hacer frente a situaciones relacionadas con adictos.          | 26. Realizar gestiones administrativas y negociaciones relacionadas con el dinero y el trabajo |

avanzándose desde entonces en la investigación epidemiológica, la formación de recursos humanos, la integración de redes comunitarias en los 20 planteles de la zona metropolitana de la Ciudad de México, etcétera es decir, todo lo estimado conveniente para institucionalizar la práctica de la prevención en los planteles y su entorno inmediato. El establecimiento de los criterios de participación ha recibido aportes de los distintos agentes involucrados, los propios orientadores, los subdirectores de los planteles, los directores de los mismos y las autoridades de nivel central del Colegio, entre otros. Con ello se han obtenido hasta ahora, datos estadísticos relevantes de los riesgos de esta población escolar, una adaptación del modelo a las circunstancias específicas de los planteles y, en general, que la institucionalización del trabajo cuente con la consultoría de los autores e investigadores del modelo. En este contexto, pareció conveniente fortalecer la vinculación con la comunidad con nexos de colaboración para crear una fuerza de participación comunitaria en beneficio de estas escuelas, llevando a la práctica planes de acción que además contribuyeran a establecer una cultura de prevención y a establecer entornos protegidos.

Así, se estableció el objetivo de realizar 20 planes de acción preventiva de, al menos, 15 semanas de duración, estructurados de acuerdo con el Modelo Chimalli, en su versión comunitaria, alrededor de cada uno de los 20 planteles, lo que implicaría establecer las correspondientes redes de voluntarios constituidas por vecinos, alumnos y

maestros concientes de las ventajas de trabajar en pro de la causa de la prevención, y la aplicación de los instrumentos de diagnóstico de la percepción social antes y después de la intervención (Inventario de Disposición al Cambio e Inventario de Riesgo/Protección Comunitario, respectivamente Índice e Irpaco). Además se buscaría una

Grafica 5.- Proyecto "La escuela y su vinculación con la comunidad" Evaluación global de los 16 indicadores



- |  |  |
|--|--|
| 1. Identificación con la causa comunitaria | 8. IRPACO                                |
| 2. Identificación con la causa promotor    | 9. Campaña chimalli                      |
| 3. Vinculación con la comunidad            | 10. Grupo de habilidades                 |
| 4. Formación de la RED                     | 11. Aplicación del CHP                   |
| 5. Grado de organización de la RED         | 12. Práctica de protección comunidad     |
| 6. INDICE                                  | 13. Práctica de protección promotor      |
| 7. Intervención de la RED                  | 14. Actitudes que facilitan la comunidad |
|  | 15. Actitudes que facilitan el promotor  |
|  | 16. Ruta de trabajo                      |

demonstración empírica del impacto mediante la disminución significativa de conductas de riesgo.

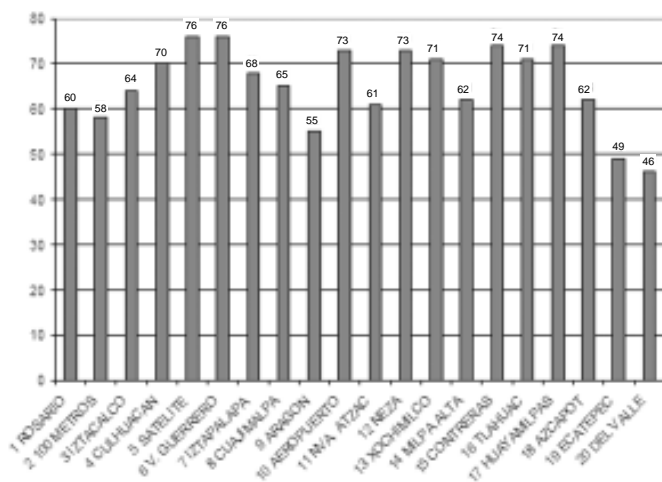
Estos objetivos fueron razonablemente alcanzados luego de siete meses de trabajo como se describe en la gráfica 1.

Los datos indican el paso de la resistencia a la sensibilización, en dos de las cinco áreas que explora el inventario —plan de acción y recursos— habiendo quedado en el nivel de sensibilización, sin mayor progreso en las otras tres áreas —información, acciones y conocimientos. Un modesto logro que impone la necesidad de continuar el esfuerzo preventivo.

En cuanto a la percepción de la presencia de riesgos psicosociales medida por el Irpaco, puede observarse, en las tablas 2 y 3, una ligera pero significativa disminución del riesgo percibido por parte de la comunidad. En todas las áreas de uso de drogas y conducta antisocial, eventos negativos de la vida y estilos de vida, se observa una disminución de los focos rojos, lo que indica que en la medida que los pequeños colectivos logran organizarse y aprender cosas nuevas que puedan aplicar en su vida diaria, perciben menor nivel de riesgo externo.

Al igual que otras intervenciones preventivas que han aplicado el Modelo Chimalli, las disminuciones más definitivas de percepción de riesgo se observan después de dos o tres

Gráfica 6.- Proyecto "La escuela y su vinculación con la comunidad"  
Evaluación global de los 16 indicadores en cada plan de acción



ciclos preventivos, cuando la comunidad ya ha completado el proceso de transferencia tecnológica, como el caso de las comunidades de San Luis Potosí.<sup>3</sup>

En cuanto a los grupos de habilidades para la vida, se logró integrar grupos de aprendizaje de habilidades en 11 de los 20 planteles. Esto quiere decir que en nueve de los 20 planteles, las redes comunitarias no consiguieron tiempo o lugar o personas interesadas para la participación en grupos de aprendizaje. Pero donde se consiguió organizar la intervención grupal por la red, hay resultados positivos pasando de un promedio de 5.3 puntos en una escala de 10, a 7.0, como se aprecia en la gráfica 4.

Como se observa en la gráfica, las habilidades para la vida con puntaje más alto (8) en las comunidades fueron disfrutar sin droga, protegerse del daño, ser capaz de iniciar relaciones y tener una comunicación significativa, y aprender a usar el tiempo libre.

En el caso de Chimalli, siguiendo el desenvolvimiento del plan de acción, se hace una evaluación del proceso con base en 16 indicadores. La evaluación de los procesos es de gran importancia porque permite entender y comprender los aspectos en los que se puede mejorar la experiencia, evitar errores y reforzar indicadores. Este escrutinio al que se someten todos los planes de acción que se llevan a cabo, en este trabajo, en el entorno de los planteles de Colegio de Bachilleres, se observa en la gráfica 5.

La escala de autoevaluación va de 0 a 5 de acuerdo con la intensidad de la presencia del indicador en los 20 planes de acción, de tal manera que la máxima calificación posible es de 100 puntos. En ninguno de los entornos de los planteles se cumplió el máximo puntaje, sin embargo, algunos indicadores estuvieron muy cercanos con un puntaje de 97, como puede observarse en la gráfica. Los indicadores del proceso comunitario mejor logrados en esta intervención preventiva fueron la identificación con la causa por parte del promotor, la aplicación de los instrumentos diagnósticos, Índice e Irapco y las actitudes de flexibilidad paradigmática por parte de los promotores.

Analizados uno a uno los indicadores —en el puntaje global de los 20 planteles— se observa que las mayores deficiencias en la intervención preventiva, llevada a cabo en las zonas externas a los planteles, están en: la integración de los grupos de aprendizaje de habilidades, la aplicación del Cuestionario de Habilidades Protectoras, (CHP) y la práctica de protección en la comunidad.

El grado de eficacia e impacto de cada plan de acción se refleja en la calificación de cada plan, cuyo máximo puntaje es 80, ya que cada uno de los 16 indicadores de cada plan tiene un puntaje máximo de eficacia de cinco puntos. Este puntaje por plan es reflejo del grado de organización alcanzado por la red y su intervención en el plan, en un ciclo de 15 semanas.

La gráfica 6 indica que los planes con máximo puntaje muy cercanos al 80 (entre 76 y 73) fueron los de Satélite, Vicente Guerrero, Contreras, Atzacapotzalco, Ciudad Nezahualcóyotl y Aeropuerto.

Del total de 20 planes, seis resultaron bastante exitosos, lo cual es una combinación del grado en que el promotor guardó fidelidad al modelo en su trabajo comunitario, de la identificación con la causa y las actitudes de flexibilidad paradigmática, tanto en la comunidad como en el promotor.

Otros aspectos que resaltan de la experiencia son los siguientes:

Aunque se integraron redes en todos los entornos de los planteles, su eficiente organización reflejada observable en grados de eficacia en la intervención preventiva, alcanzó 70%. Siendo la participación comunitaria uno de los componentes del que depende la transferencia tecnológica a la comunidad, siempre es deseable intentar el 100% de organización e intervención de la red. El valor de los testimonios recogidos —que merecería un análisis detallado— refleja el interés despertado en los comerciantes y en las personas aledañas al plantel, y el valor de la experiencia de participación comunitaria, por lo que habrá que persistir en el intento de vinculación de la comunidad con la escuela, toda vez que el grado de organización e integración fue mayor fuera del plantel que dentro, con los mismos padres, maestros, alumnos y directivos.

Otras observaciones muestran que para sostener la campaña Chimalli son de gran ayuda los materiales promocionales del tipo de la *hoja de autoayuda*, carteles alusivos y mantas, que mientras más haya es mejor, pero que deben proporcionarse en el contexto de una relación interpersonal significativa, no como mera propaganda o publicidad.

Estos resultados aportan indicios útiles para el mejoramiento de los futuros planes de acción. Entre las consideraciones que destacan, además, están las siguientes: 1) La necesidad de reforzar el trabajo de integración de redes de participación comunitaria. Esto es indispensable para sostener la campaña Chimalli para la animación social sobre el plan y sus objetivos. 2) Atender de manera significativa las diferencias en los procesos comunitarios en el entorno de

los distintos planteles. Lo anterior no sólo es evidente por razones sociodemográficas y económicas (no es lo mismo una zona urbana, marginada, populosa que un área clasemediera o un entorno semirural), sino por las consecuentes resistencias mayores o menores. Esto se refleja en las condiciones del entorno inmediato y determina el hecho de que algunos miembros de la red no pueden contribuir de la misma manera que otros, como es el caso de los comerciantes *versus* vecinos ya organizados. 3) Corolario de lo anterior es que deben desarrollarse técnicas específicas de trabajo comunitario (de *visitas* más que de *citas*, por ejemplo) y de diseminación de las prácticas de aprendizaje de las habilidades para la vida, que puedan efectuarse en casa y transmitan la enseñanza a otros miembros de su familia, amigos y vecinos (materiales de autoenseñanza, por ejemplo). La mejor manera de diseminar las prácticas protectoras es que la persona que las practica las transmita a otra en otros momentos distintos a los de la visita de los promotores. 4) Es conveniente mejorar los sistemas de autoevaluación, de manera que los participantes cuenten con elementos que permitan mejorar su convicción de que es posible realizar el esfuerzo preventivo con buenos resultados (autoevaluación para el empoderamiento). 5) No es suficiente tener conocimientos sobre lo que debe hacerse ni sobre lo que puede realizarse. Las buenas intenciones no bastan en materia preventiva, es necesario el ejercicio concreto de las habilidades para el trabajo comunitario y la puesta en vigor de las correspondientes normas de comportamiento, así como y la existencia real no meramente declarativa de los lazos de solidaridad. Los datos mostrados reiteran la contundente conclusión de que la información y la orientación no bastan; es necesario el desarrollo y la puesta en práctica de las habilidades de protección. 6) La *direccionalidad* como la

*transversalidad* —de mayor relevancia en el contexto de los planes de acción dentro de los programas educativos— y la *complementariedad* con las acciones de otros participantes con semejantes intereses; aluden a que todas las actividades que la red promueva a favor del desarrollo de habilidades para la vida deben ajustarse a la orientación que brindan los diagnósticos obtenidos con el Índice y el Irpaco. 7) Se reitera el valor de trabajar con un modelo basado en evidencias, pues constituye un apoyo metodológico en la ejecución de un plan de acción preventivo, no sólo porque precisa qué hacer y cómo, sino porque al sistematizar la participación comunitaria y proporcionar las herramientas para el diagnóstico y la evaluación, así como los materiales para guiar la intervención con grupos de aprendizaje de habilidades para la vida, facilita la diseminación de planes preventivos. Chimalli no es el único modelo comunitario disponible en México, pero tiene un valor agregado a su ya probada eficacia: continuamente, está sometido a escrutinio para mejorarlo.<sup>4</sup>

#### **Notas**

<sup>1</sup> Instituto de Educación Preventiva y Atención de Riesgos, A.C. (Inepar) [ineparac@prodigy.net.mx](mailto:ineparac@prodigy.net.mx)

<sup>2</sup> Para detalles sobre el modelo y sus materiales disponibles, consúltese la página web: [www.inepar.com.mx](http://www.inepar.com.mx)

<sup>3</sup> La Pirámide de la eficacia aplicada a planes de acción preventiva del municipio de San Luis Potosí y Soledad Graciano. Trabajo presentado en el cuarto congreso de especialistas en adicciones. Octubre 2003, México.

<sup>4</sup> Se agradece especialmente al equipo de promotores que participaron en esta experiencia de intervención preventiva comunitaria, especialmente al equipo de Inepar, Arturo Bautista, Jair Hernández, Hermelinda Gutiérrez, Emilio Moreno, Adriana Carreño y Pablo Díaz Cantú, que participaron en el trabajo de campo y, además, en las supervisiones y el trabajo de investigación.